Apartadó, 23 de Noviembre de 2020

Ingeniero.
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SubdirectorCTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CO1.PCCNTR.1389906 DE 2020DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INFORME No 10

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO	
Objeto del Contrato:	IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO QUE FACILITA EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGORINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO EN EL PROGRAMA DE ATENCION A POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA Y GRUPOS ETNICOS EN URABA	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.1389906	
Contratista:	NORALBA PINILLA GUTIERREZ	
Valor del Contrato:	$ 29.122.236	
Fecha de inicio:	21 de febrero de 2020	
Fecha de terminación :	16 de Diciembre de 2020	
Número de la póliza	AA030816	Vigencia:21/02/2020 hasta el 15/04/2021

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: SI HAY NOVEDADES SEDESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor total del contrato:	$ 29.122.236
Pagomensual:	$2.951.578
Valor Total pagado:	$ 27.548.061
Saldo financiero a ejecutar:	$ 1.574.175

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
Número de la planilla de aportes:	**4363973408**			
Valor total del aporte:$342.900	Salud $ 147.700	Pensiones$189.000	ARL$ 6.200	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: x	SI:	NO: x	SI:	NO: x
Disciplinarios	SI:	NO: x	SI:	NO: x	SI:	NO: x
Fiscales	SI:	NO: x	SI:	NO: x	SI:	NO: x

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple parcialment	No cumple	Evidencias	Observaciones/Justificación
1	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se Orientan los procesos en Apartadó, Nueva Colonia, Turbo, Chigorodó y el Reposo. Como contratista SENA para este mes de Noviembre estoy orientando procesos de aprendizaje con las medidas y protocolo de Bioseguridad SST en los programas: 2227274, 2227276 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA 2227272, 2227273 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA	**X**			Guía de aprendizaje. Diagrama horario de Sofía plus. - Informe de gestión de otras actividades - Documentos alojados en Google Drive. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ob7-xPfOdGK4KngDxj6zBirTVJcDw50B	
2	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluaciones de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional, según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico	Se programa el desarrollo de la formación de acuerdo a la programación y planeación de la formación, fichas 2227274, 2227276 - TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y	X			Guías de aprendizajealojados en Google Drive https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ob7-	

	adoptado.	PEDICURA 2227272, 2227273 - BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA				xPfOdGK4KngDxj6zBirTVJcDw50B Diagrama de horario Sofía plus.	
3	Reportar oportunamente en el sistema de Sofía Plus todas los procedimientos que son de su responsabilidad: Rutas de Aprendizaje, Proyecto Formativo, Juicios de Evaluación y demás actividades propias del proceso formativo.	Se encuentran reportados a Sofía plus la información del Proceso formación y se realiza verificación y asignación de juicios evaluativos, de los programas en curso.	x			- Guías de aprendizaje - Pantallazo diagrama de horario. - Juicios evaluativos.	
4	Presentar informes mensuales de la ejecución del objeto contractual, reportando además la información académica y administrativa requerida del proceso de formación.	Se presenta para el mes de Noviembre: informes de ejecución del objeto contractual y se reporta la información administrativa correspondiente.	X			- Informe de ejecución contractual Informe gestión de otras actividades. Copia pago SS. Registro de tiempos académicos.	
5	Realizar acompañamiento a los aprendices en etapa práctica, según el reglamento del aprendiz vigente y debidamente autorizado por la Coordinación Académica.	la Coordinación Académica no ha autorizado realizar acompañamiento a los aprendices en etapa práctica	X			la Coordinación Académica no ha autorizado realizar acompañamiento a los aprendices en etapa práctica	
6	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices a su cargo	No se realiza en este periodo.	X			- No se realiza en este periodo	
7	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Concejo Nacional de Acreditación - CNA, así como la consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior - SACES, los programas que se presenten para Registro Calificado, previa instrucción de la Coordinación Académica.	No se realiza en este periodo.	X			- No se realiza en este periodo	
8	Conformar, si la coordinación académica lo requiere, equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos	No se realiza en este periodo.	X			- No se realiza en este periodo	
9	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y al reconocimiento de aprendizajes previos.	No se realizar en este periodo	X			-No se realiza en este periodo	
10	Participar en proyectos de investigación aplicada cuando las condiciones del programa de formación lo permitan, haciendo entrega oportuna de los productos de investigación adelantados.	No se realiza en este periodo	X			- No se realiza en este periodo	
11	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago periódico de sus honorarios.	Se efectúa el pago al sistema de seguridad social en los plazos establecidos. Planilla N° **4363973408** corresponjdiente al mes de Octubre	X			- Comprobante de pago planilla de seguridad social.	

12	Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia 240201044 "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o su norma actualizada 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado vigente al presentar su informe de ejecución contractual.	Me enviaron invitación para Formación fortalecimiento de las competencias didácticas docentes pero un no han confirmado cuando se dá inicio.	X			- Pantallazo, correo, formulario de inscripción.	
13	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos naturales agua, aire y suelo. Esto, en cumplimiento del artículo 79 C. Nal., Decreto 2981 de 2013 y Resolución SENA 1471 del 2013 y demás normas concordantes	Se toman medidas de bioseguridad SST al momento de ejecutar las clases, del mismo modo se cumple con las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos naturales agua, aire y suelo	X			-Evidencias: protocolos de autocuidado y el fomento de buenas prácticas como es el lavado de manos, uso de elementos de protección personal en el momento que se requiera.	

INFORME LEGAL:

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Incumplimiento:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

SE CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ DURANTE EL PRESENTE MES, CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA EL PAGO DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 23 días del mes de noviembre de 2020

Santiago Zapata Castillo
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato NoCO1.PCCNTR.1389906 de 2020

Anexos:
Planilla de cobro
Planilla seguridad social
Orden de viaje
Informe de ejecución
Inf. Gestión de actividades.
Inventario